

# XXXIII CONCURSO CARTELES

## CABALGATA DE LA ILUSIÓN LUCENA, 2025



### BASES

**Participantes:** Todas las personas que lo deseen y cumplan las bases que a continuación se establecen.

**Temática:** El tema será obligatoriamente un motivo relacionado con los Reyes Magos.

**Técnica:** Será de técnica libre.

**Obras:** Cada concursante podrá presentar el número de obras que desee, siendo originales e inéditas.

**Formato:** Las obras deberán presentarse sobre soporte rígido en sentido vertical. Con tamaño de 45x65 cm. Deberá contener el siguiente texto **"Cabalgata de la ilusión Lucena 2026"**

**Envíos:** Las obras se entregarán en VIDEOLUC, con domicilio en Plaza de España nº 15, hasta las 14:00 horas del día 14 de noviembre de 2025.

**Identificación:** Los originales, sin firma ni seudónimo, llevarán un lema o título escrito al dorso, el cual se escribirá también en la cubierta de un sobre blanco cerrado en cuyo interior se harán constar los datos de identificación del autor: nombre, apellidos, dirección y teléfono de contacto.

**Jurado:** Estará compuesto por personas vinculadas a la cultura, al arte, y a la pintura. Levantará acta de las deliberaciones del jurado el secretario de la Peña Amigos de los Magos.

**Premio:** El día 14 de noviembre a criterio del jurado, y si lo considera oportuno, se considera un solo premio de **900 euros y placa** a la obra que por su valor artístico, simbólico, y promocional resulte más idónea para ser el cartel anunciador de la Cabalgata 2026.

**Observaciones:**

1º El hecho de presentarse a este concurso implica la aceptación de estas bases.

2º La obra premiada quedará en propiedad de la Peña Amigos de los Magos para su reproducción y publicación con indicación y nombre del autor y su firma.  
Las obras no premiadas serán expuestas, y podrán ser retiradas en el plazo de 30 días a partir de la publicación del fallo en VIDEOLUC.

4º La Peña incluirá en el cartel los logotipos del Ayuntamiento y la Peña Amigos de los Magos en el lugar que estime oportuno.

3º El jurado podrá declarar desierto el premio si lo considerase oportuno, en cuyo caso la Peña Amigos de los Magos encargará directamente el cartel a un artista.

4º Para cualquier duda o consulta pueden llamar al Tel. 676 951 217 de 16:00 a 19:00 horas.

LUCENA, SEPTIEMBRE DE 2025

**PREMIO ÚNICO 900 EUROS Y PLACA**